

RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA
2018

#RDC/2018



TEMÁTICAS

LINEAMIENTO 1
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.



3-4

LINEAMIENTO 2
FORMACIÓN Y DOCENCIA.

5

LINEAMIENTO 3
EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

6

LINEAMIENTO 4
INTERNACIONALIZACIÓN E
INTERCULTURALIDAD

NUESTRA GESTIÓN EN EL
2018



8-9

LINEAMIENTO 5
BIENESTAR UNIVERSITARIO

10

LINEAMIENTO 6
MODERNIZACIÓN DE LA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA



11-14

SISTEMA DE QUEJAS, RECLAMOS,
SUGERENCIAS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

15

UNISALUD

15 - 16



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Óscar Hernán Ramírez
Rector

Consejo Superior

Jose Maximiliano Gomez Torres
Delegado Ministra de Educación Nacional
Presidente

Rogelio Zuleta Galindo
Designado del Sr. Presidente de la República

Carlos Andrés Amaya Rodríguez
Gobernador del Departamento de Boyacá

Representante de las Directivas Académicas

Edilberto Rodríguez Araújo
Representante de los Profesores

Eddy Yarik Reyes Grisales
Representante de Graduados UPTC

Roosevelt Mesa Martínez
Representante del Sector Productivo

Juan Pérez Rubiano
Representante de los Exrectores

Danilo Esteban Valderrama Hernández
Representante de los Estudiantes

Mónica Edelmira Ramírez González
Secretaría Consejo Superior

Directivos

Manuel Humberto Restrepo Domínguez
Vicerrector Académico

Enrique Vera López
Vicerrector de Investigación y Extensión

Alberto Lemos Valencia
Vicerrector Administrativo y Financiero

Amanda Villamil Echeverría
Directora de Control Interno

Jorge Andrés Sarmiento Rojas
Director de Planeación

Zaida Zarely Ojeda Pérez
Directora de Investigaciones

Claudia Rubiela Baez Sora
Directora de Extensión y Proyección Social

Claudia Milena Díaz Ulloa
Directora de Internacionalización

José Darío Frailander Sierra Roberto
Director de Bienestar Universitario

Ana del Carmen Agudelo Cely
Jefe de Departamento de Talento Humano

Germán Amézquita Becerra
Director de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones

Paola Ibeth Rodríguez Contreras
Representante de la Alta Dirección del SIG

Ricardo Antonio Bernal Camargo
Director Jurídico

Lida Constanza García Gómez
Jefe de Departamento de Supervisión y Control

María Claudia Gómez Uricoechea
Líder Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Sandra Maritza Contreras Peña
Directora Unisalud.



Nelly Rojas Cárdenas
Directora de Comunicaciones

Colaboradores
Equipo Dirección de Comunicaciones

Fotografías
Juan Fernando Romero

Graficación y Diagramación
Santiago Suárez Varela

Contacto UPTC
comunicaciones@uptc.edu.co
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Sede Central Tunja-Boyacá-Colombia
Avenida Central del Norte 39-115
PBX: (57+8) 7405626 Ext: 2321
Tunja - Boyacá

LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS



Foto: Archivo Dirección de Comunicaciones / Juan Fernando Romero

Editorial

Se recibe una universidad que aunque fuerte, enfrenta grandes retos en los diferentes ejes estratégicos, pero estoy seguro se cumplirán con el apoyo y compromiso de todas las personas de esta grandiosa institución.

En esta edición de “Desde la U” se muestra la gestión del último año de la administración del Doctor Alfonso López Díaz, en el marco de la Rendición de Cuentas Vigencia 2018, donde se analiza el cumplimiento de cada uno de los lineamientos que hacen parte del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018 y el Plan Maestro Institucional 2015-2026.

El sueño es hacer realidad la “Universidad que queremos,” para ello estamos construyendo confianza y trabajando en transformar realidades que son aspectos de mejora frente a las necesidades de las diferentes unidades académicas y administrativas.

Por último, invito a la comunidad universitaria a hacer parte activa del quehacer de la Institución, con sus retos y oportunidades para seguir engrandeciendo a nuestra Alma Máter.

Rector
ÓSCAR HERNÁN RAMÍREZ

Lineamiento 1

Investigación e Innovación

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión ha buscado constantemente consolidar las capacidades de investigación e innovación de la UPTC, estimulando la producción científica, tecnológica y humanística, con un énfasis en el desarrollo de capacidades para la investigación, la actualización de sus marcos normativos e institucionales y la promoción de la excelencia en las dimensiones académica, investigativa e internacionalización.

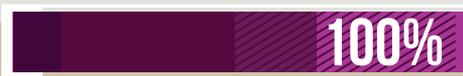


PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO:

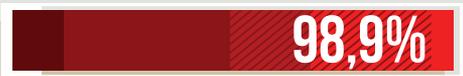


PROGRAMAS INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

1.1 ACTUALIZACIÓN DEL MARCO INSTITUCIONAL Y LA REGLAMENTACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



1.2 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN



1.3 INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO



Fuente: SIPEF - Dirección de Planeación
Porcentaje de gestión alcanzado vigencia 2017, en los programas del Lineamiento 1

FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN

En la vigencia 2018, la Universidad obtiene una patente de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) mediante Resolución 85904, otorgada a la 'Máquina Escaladora para Actividad Física' producto del trabajo de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión Universitaria y el Grupo de Investigación ACFYDE (Actividad Física y Deporte de la UPTC), de la sede Central.

Se obtienen 3 registros de Software ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor: Sistema de información: Observatorio de Emprendimiento Tunja, emprender SIOBET (Reg. 13-70-450). Marco de trabajo de desarrollo de soluciones informáticas basado en micro servicios (Reg: 13-70-451). Herramienta de modelado de líneas de código (Reg: 13-70-449). Demostrando el avance de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en la protección de derechos de autor producto de sus investigaciones, trabajo realizado en conjunto por investigadores de diferentes áreas de conocimiento articulados a las Tecnologías y Sistemas de Información y de las Comunicaciones.

* La conformación de redes permite fortalecer tanto los procesos de investigación como los programas académicos en el proceso de acreditación, contribuyendo de esta manera a la Acreditación de Alta Calidad de la Universidad, es por esto que la Vicerrectoría dinamiza la consolidación de 6 Redes Científicas entre la UPTC y 5 universidades nacionales y una internacional.





ACTUALIZACIÓN MARCO INSTITUCIONAL Y LA REGLAMENTACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Liderando el proceso de generación de indicadores de Ciencia Tecnología e Información (CTI) en el departamento de Boyacá, se publicó el boletín línea base de indicadores CTI 2017, lo que permitió promover la cultura de generación y uso de información estadística en Ciencia, Tecnología e Innovación.

INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión ha logrado un importante fortalecimiento en, proyectos de innovación, gestión o emprendimiento social para potenciar las capacidades y conocimientos de las comunidades solventando necesidades de forma autónoma y sostenible: 11 proyectos de innovación social financiados, 6 entidades o comunidades beneficiadas. Ver cuadro.

	TITULO DEL PROYECTO	GRUPO DE INVESTIGACIÓN
1	Caracterización de la calidad poscosecha de siete materiales de arracacha (Arracacia xanthorrhiza Bancroft)	CA
2	Habitar y narrar el territorio: herramientas para el fortalecimiento del proyecto etnoeducativo del pueblo U'wa, Kajkrasa Ruyina	GEOT
3	Creación y apropiación social de la obra inédita colectiva Teatro-tango Fragmentos de amor	Filosofía, educación y pedagogía
4	Reconocimiento de la Cocina tradicional campesina a partir del diálogo de saberes y la Cartografía social en tiempo real con la comunidad de la vereda de caños (Paipa- Boyacá)	IRES
5	Enseñanza de la historia sobre el conflicto colombiano desde mediados del siglo XX. Estudio de caso: IE Silvino Rodríguez de la ciudad de Tunja	REGION
6	Procesos de integración territorio y prestadores de servicios turísticos un caso de estado para la ciudad de Tunja	CREPIB
7	Análisis de la política criminal en los delitos contra la familia en la comunidades de Tunja	RED HUMANA
8	Análisis comparativo de las capacidades de investigación para el fortalecimiento de las instituciones de educación media entre México-Colombia	GIGAS
9	Identificación de usos potenciales de frutos de dátil (Phoenix dacty ifera L) en el desarrollo de alimentos funcionales de alto valor agregado. Una estrategia para promover el desarrollo de las comunidades regionales	CERES
10	Estrategias de innovación educativa para la enseñanza de controladores lógicos programables mediante aplicaciones Android	GridsE
11	Diagnóstico de necesidades de capacitación en emprendimiento para la creación y mejoramiento de microempresas de las víctimas del conflicto residentes en la provincia de Sugamuxi	MANAGEMENT

Lineamiento 2

Formación y Docencia



Evaluación y fortalecimiento de programas académicos, teniendo en cuenta apuestas regionales, nacionales e internacionales.

La Vicerrectoría Académica como responsable de liderar el cumplimiento de las metas propuestas, ha logrado:

- Acreditación de tres programas de pregrado y renovación de otros **10** para un total de **32** programas acreditados; de esta manera la Universidad fortalece la cultura de autoevaluación, orientada hacia el aseguramiento de la calidad y su mejoramiento continuo con condiciones de Alta Calidad de sus programas.
- Creación del programa de Arquitectura, mediante Acuerdo 032 de 2018. Con este programa la Universidad responde a las necesidades sociales, culturales y tecnológicas del entorno y fortalece las áreas específicas del conocimiento.
- Creación de 7 programas de Posgrado, se ofertaron a la comunidad **95** programas para esta vigencia.
- Acuerdo 025 de 2018, Especialización en Nutrición y Alimentación Animal; Acuerdo 029 de 2018, Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana; Acuerdo 044 de 2018, Maestría en Gerencia de Proyectos de Construcción; Acuerdo 069 de 2018, Especialización en Geotecnia; Acuerdo 072 de 2018, Maestría en Innovación y Marketing Turístico; Acuerdo 097 de 2018, Doctorado en Ciencias Matemáticas y el Acuerdo 099 de 2018, Maestría en Finanzas.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO:



Fuente: SIPEF - Dirección de Planeación
Gráfica: Porcentaje de gestión alcanzado en 2017 por el Lineamiento N° 2

PROGRAMAS FORMACIÓN Y DOCENCIA

2.1 ACTUALIZACIÓN DEL MARCO INSTITUCIONAL Y LA REGLAMENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y DOCENCIA

66,7%

2.2 EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, TENIENDO EN CUENTA LAS APUESTAS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

73%

2.3 FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES

100%

2.4 IMPACTO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

65%

2.5 PERMANENCIA Y DESERCIÓN

77%

- Se fortalecieron las competencias asociadas al uso del idioma extranjero, se capacitaron **50 docentes** de los cuales **25 superan el nivel B1**. Estudiantes de **35** programas académicos clasificaron en nivel B1 en la prueba Saber Pro 2018, de los 44 programas que se presentaron.
- Se incrementó en **297 estudiantes** nuevos en **16 instituciones** de educación media articuladas con la Universidad a través de los programas de técnicos profesionales en: Procesos Comerciales y Financieros, Procesos Administrativos de Salud, Procesos Agroindustriales, Instalación y Mantenimiento de Redes y Computadores y Producción y Transformación del Acero de las Facultades de Estudios a Distancia e Ingeniería. Lo anterior, refleja la presencia y liderazgo de la UPTC en el sector rural del Departamento.
- La tasa de deserción en modalidad presencial pasó de **5.4%** a **4.49%**. Así mismo, en modalidad a distancia de 9.9% bajó a un **8.52%**.
- Favorecedor para para la continuidad de los estudiantes de posgrado en cada uno de los programas fue la disminución **3.3%** de deserción por cohorte con respecto a su línea base de **5.93%**.



Lineamiento 3

Extensión y Proyección Social



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO:



PROGRAMAS EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

3.2 FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE LA EXTENSIÓN



3.3 PROYECCIÓN SOCIAL



Fuente: SIPEF - Dirección de Planeación
Grafica: Porcentaje de gestión alcanzado en 2017 por el Lineamiento N° 3

La Universidad continúa fortaleciendo y consolidando las relaciones con los diferentes actores del Estado, con el propósito de aportar a la definición de programas, proyectos y políticas públicas, que contribuyen a la solución de problemas en el ámbito regional, nacional e internacional.

Bajo la Dirección de Extensión Universitaria se firman convenios durante el 2018, con Acerías Paz del Río, Ministerio de Minas y Energía, INVIAS, Gobernación de Boyacá entre otros, con el objetivo de aportar a las necesidades de la región y apuntando a resolver problemas sociales, se suscriben igualmente convenios con la Cruz Roja Colombiana (seccional Boyacá), Secretaría de Educación Departamental, Escuelas Normales Superiores de algunos municipios del departamento e instituciones educativas.

Ratificando acuerdo de voluntades entre la UPTC, Alcaldía y Cámara de Comercio de Duitama y representantes del sector productivo del corredor de la provincia de Tundama; se participó activamente en el CUEE (Comité Universidad Empresa Estado) y se apoyaron proyectos de Investigación aplicada e iniciativas de emprendimiento e innovación en articulación entre investigadores y el sector empresarial. De esta manera, se lleva a cabo

el '1er Encuentro de Investigación, Desarrollo e Innovación, "EL EMPRESARIO CUEENTA", que contó con la asistencia de 500 personas, 140 instituciones, 170 empresas y 160 entidades del sector educativo y de la sociedad civil.

Se logró la consecución de 27 plazas para el desarrollo de prácticas o pasantías académicas para estudiantes de diferentes carreras de pregrado de la Universidad. Se destacan plazas con diferentes alcaldías del departamento, IRDET, Inversiones EL Dorado y Patriotas Boyacá entre otras.

Se realizaron dos planes de negocios: Boyacá Fruit Company (producción de comercialización de fruta deshidratada). COLLECTOR (producción y comercialización de herramienta recolectora de uchuva). Así mismo, se asesoraron dos proyectos en proceso de incubación: Bolsa biodegradable con medidor de pH ECO-BOLSAS S.A.S.; Etiopía joyería artesanal para mujer.

PROYECCIÓN SOCIAL

Se firmó "Alianza para fortalecer la investigación en el museo arqueológico "Eliecer Silva Celis" Sogamoso" entre la UPTC y el Laboratorio de Antropología Física de la Universidad Nacional.

Con el fin de transmitir conocimientos y desarrollar prácticas en torno a la implementación de huertas ecológicas urbanas, se adelantó la campaña "Más verde, más vida", esta se llevó a cabo en una comunidad del barrio Los Muiscas y otra en un hogar geriátrico del municipio de Monguú.



Lineamiento 4

Internacionalización e Interculturalidad

La internacionalización promueve el desarrollo de la Universidad, enriqueciendo la actividad institucional y en particular la de los ejes misionales de docencia, investigación y extensión, afianzando el reconocimiento y visibilidad de la UPTC que constituye un factor determinante en la modernización.

CREACIÓN Y DESARROLLO DEL MARCO INSTITUCIONAL Y NORMATIVO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN

Se realizó con apoyo de las Universidades pertenecientes al Nodo Centro de la Red Colombiana de la Internacionalización (RCI), la VII Semana de la Internacionalización, en esta edición, México fue el país invitado, se contó con la participación de la embajadora, Blanca Alcalá Ruíz, y la Intervención Cultural (Ballet Mexicano).

Se llevó a cabo, la publicación

del Boletín, con el que se busca difundir el desarrollo de la Política de Internacionalización de la UPTC; así mismo informar a la comunidad académica sobre los temas más relevantes de la gestión de la Dirección de Relaciones Internacionales, se socializa las oportunidades de becas para estudios en el exterior, la gestión de nuevos convenios nacionales e internacionales y la publicación de las estadísticas de movilidad.



PROGRAMAS INTERNACIONALIZACIÓN E INTERCULTURALIDAD



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO:



Fuente: SIPEF- Dirección de Planeación
Gráfica: Porcentaje de gestión alcanzado en 2017 por el Lineamiento N° 4

MOVILIDAD ACADÉMICA Y DE INVESTIGADORES

Se gestionó la puesta en marcha de 7 convenios de cooperación académica:

- Convenio ASCUN PILA (México y Argentina)
- Convenio ASCUN- BRACOL (Brasil)
- Universidad Nacional de Villa María
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Universidad de Valencia
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Universidad Ricardo Palma
- La Sapienza di Roma

Se movilizaron 313 estudiantes en doble vía, lo que impacta directamente tanto en la calidad educativa como en el fortalecimiento, posicionamiento y visibilidad de la Universidad

Se creó un espacio que permitió profundizar en el idioma de inglés a través de un curso virtual, con el fin de hacer partícipe a toda la comunidad

académica. La implementación de la estrategia de perfeccionamiento en lengua extranjera, a través de la plataforma virtual (SLANG), permitió que 500 miembros de la comunidad universitaria perfeccionaron su lenguaje en idioma inglés. 140 docentes, 386 estudiantes de pregrado, 60 estudiantes de posgrado y 80 administrativos.



Nuestra gestión en el 2018

Cumplir con la misión y el Plan de Desarrollo Institucional hace parte de la gestión de cada lineamiento, a continuación presentamos una síntesis del resultado alcanzado en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en la vigencia 2018.

En la gestión realizada durante el 2018, el cumplimiento alcanza un **92.5%**. Se destaca el Lineamiento 3, Extensión y Proyección Social (100%), gracias a la articulación y trabajo conjunto con los diferentes actores del Estado, la sociedad civil y el sector productivo, afianzando el impacto de los proyectos a nivel local y regional. De igual forma, Internacionalización e Interculturalidad con el mismo porcentaje (100%), demostrando la excelente gestión para conseguir una mayor visibilidad investigativa y académica a nivel nacional e internacional.

CUMPLIMIENTO P.D.I. 2018



Fuente: SIPEF - Dirección de Planeación
Cumplimiento Plan de Desarrollo Institucional 2018

Lineamiento 1:

Investigación e Innovación

Este lineamiento alcanzó un cumplimiento del **99.1%**, lo que hace evidente el esfuerzo de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión en la consecución de proyectos de impacto regional en comunidades sociales vulnerables, proyectos financiados para estudiantes de maestría y doctorado al igual que los financiados por Colciencias.

de estrategias orientadas a la disminución de la deserción estudiantil por causas académicas y psicosociales. Así mismo, con el fortalecimiento de la Educación Inclusiva, en la búsqueda del modelo de bienestar para una universidad saludable. En consecuencia, el porcentaje de cumplimiento alcanzado fue de **94.4%**, con aportes en las áreas de salud física y mental, restaurante universitario, cultura y deporte entre otras.

El Lineamiento 2:

Formación y Docencia

La gestión alcanzó un cumplimiento del **75.5%**, el fortalecimiento de la cultura de autoevaluación buscando las condiciones de Alta Calidad de los programas, así como la creación de programas tanto de pregrado como de posgrado con el fin de responder a las necesidades del entorno en diferentes áreas del conocimiento han sido motores para el desarrollo competitivo de la institución.

El Lineamiento 6:

Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera

Se destacan acciones de fortalecimiento institucional en las áreas de talento humano, modernización de la infraestructura física y mejoramiento continuo con la obtención de diferentes certificaciones en calidad, gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo. De la misma manera, en organización normativa, fortalecimiento de la imagen institucional con la modernización de la infraestructura física y el mejoramiento continuo. Todo lo anterior, soportado en un manejo eficiente de los recursos y una moderna gestión de planeación institucional.

El Lineamiento 5:

Bienestar Universitario

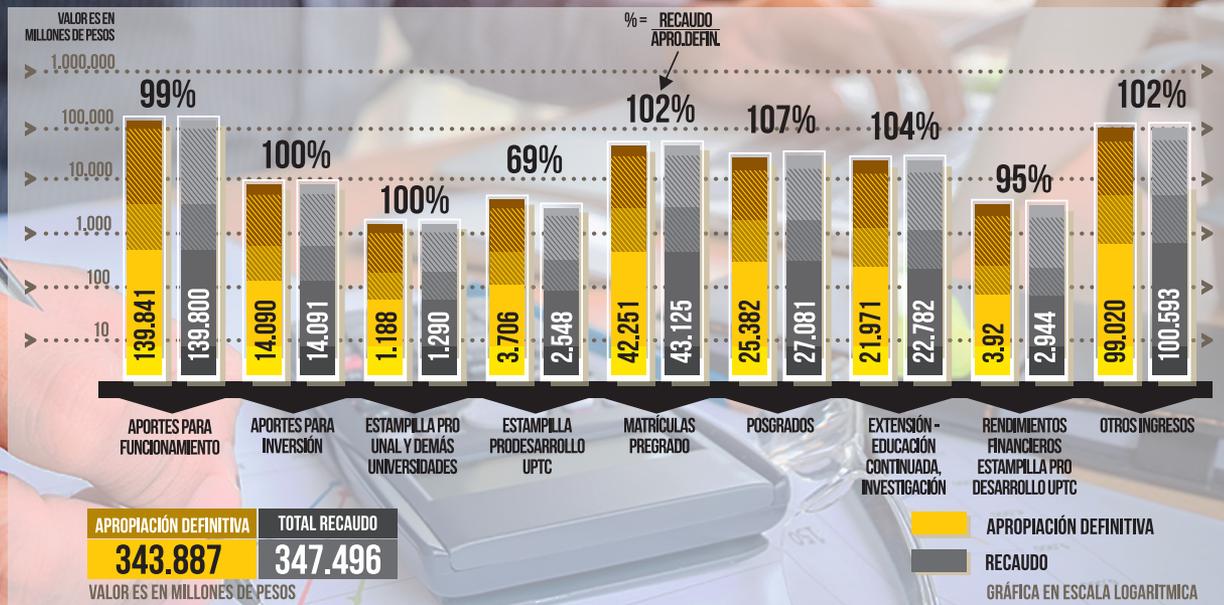
Se destacó por el cumplimiento

% AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2018



Informe financiero

Ejecución de ingresos año 2018

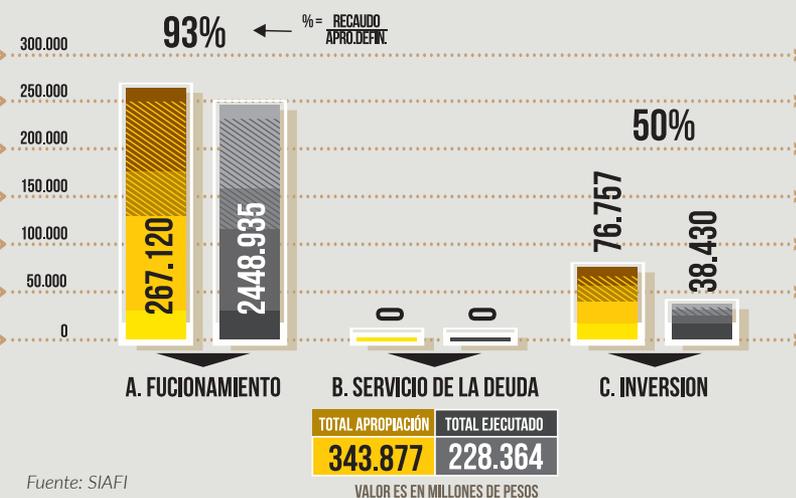


Durante la vigencia 2018, el mayor monto de recaudo con un valor aproximado de **\$ 139 mil millones** de pesos, corresponde a los aportes para funcionamiento provenientes del Ministerio de Educación.

Por otra parte, el recaudo menos representativo es de **\$ 1.240 millones** de pesos, proveniente de la Estampilla Pro Universidad Nacional y demás universidades.

Los gastos de funcionamiento de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, se registra en **\$ 248.935 millones** de pesos, equivalente al **93%** de la ejecución. En el caso de gastos de inversión, los compromisos alcanzan un monto de **\$ 38.430 millones** de pesos, que corresponde al **50%** de la apropiación definitiva para inversión.

Ejecución de gastos vigencia 2018



En la vigencia 2018, los ingresos de la Universidad alcanzaron un monto de **\$ 347.496 millones** de pesos, de los cuales se comprometieron **\$ 287.364 millones**. Se alcanza un nivel de pagos del 87%, es decir, los pagos equivalen a **\$ 251.314 millones** de pesos.

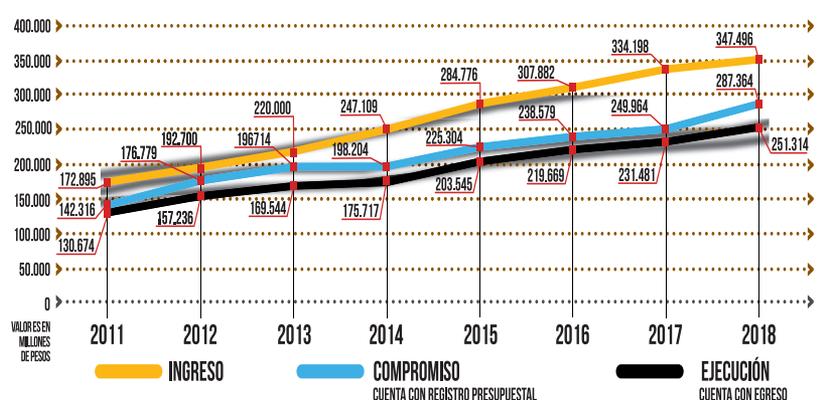
Con respecto a los ingresos, estos se encuentran un **17%** por encima del total de los recursos comprometidos.

En cuanto a los compromisos, pasaron de **\$ 249.964 millones** a **\$ 287.364 millones** de pesos en 2018, equivalente a un crecimiento del **4.7%**.

Frente al crecimiento de los ingresos de 2018 con respecto al año anterior, pasa de **\$ 334.198 millones** a **\$ 347.496 millones** de pesos, equivalente a un incremento del **4%**.

Para finalizar, a nivel de pagos el crecimiento durante el 2018 fue del **5%**, al pasar de **\$ 231.481 millones** a **\$ 251.314 millones** de pesos.

Análisis macro de ingresos y gastos 2011 - 2018



Lineamiento 5

Bienestar Universitario



El bienestar universitario constituye un pilar fundamental que proporciona los mecanismos sociales y humanos bajo los cuales se facilita la formación integral de la comunidad estudiantil, su permanencia y perseverancia en el proceso de formación, visto como apoyo institucional para el desarrollo de actividades misionales como investigación, docencia y extensión.

Mediante el Acuerdo 095 de 2018, se reglamentó el uso, destinación y adjudicación de las casas de propiedad de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. El acceso a estas casas es una modalidad de apoyo socioeconómico otorgado por la Universidad a través de la Dirección de Bienestar Universitario, que beneficia a los integrantes de los estamentos administrativo, docente y aporta a la academia e internacionalización.

Se realizaron acciones con el propósito de fortalecer el modelo de bienestar:

- Se fortaleció la prestación de servicios con calidad a usuarios de los estamentos estudiantil, docente, administrativo y de funcionarios, través de las seis líneas de acción de Bienestar Universitario: Salud, Apoyo Socioeconómico, Desarrollo Humano, Cultura, Deporte y Actividad Física.
- Se lograron importantes avances en la implementación de la Política del Pre Pensionado y Pensionado Upetecista, adoptada mediante acuerdo 007de29 de marzo de 2016.
- Durante la vigencia 2018, se aplicó el instrumento de caracterización a 3382 estudiantes de la Sede Central, Sedes Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, y Facultad de Estudios a Distancia FESAD.
- Como resultado de la caracterización, se fortalecieron estrategias orientadas a disminuir índices de deserción estudiantil por causas académicas y no académicas asociadas a factores psicosociales; para el propósito se desarrollaron las siguientes estrategias: -Asesoría y acompañamiento académico -Desarrollo de talleres en técnicas de estudio, talleres de prevención e intervención en adicciones.
- Fortalecimiento en la implementación de la Política Institucional de Educación Inclusiva, para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, adoptada mediante acuerdo 029 de 26 de mayo de 2015.

PROGRAMAS BIENESTAR UNIVERSITARIO

5.1 ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DEL MARCO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL BIENESTAR

91,7%

5.2 FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE BIENESTAR HACIA UNA UNIVERSIDAD SALUDABLE

94,9%

5.3 CARACTERIZACIÓN PSICOSOCIAL Y DISMINUCIÓN DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL

100%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO:



Fuente: SIPEF - Dirección de Planeación
Porcentaje de gestión alcanzado en 2018 por el Lineamiento No 5

Fortalecimiento del modelo de bienestar hacia una universidad saludable.

- Se extendió la cobertura de servicios con calidad y programas de Bienestar Universitario a las Sedes de la Universidad.
- Momentos de la Jornada "Salud y actividad física" dirigida a la comunidad universitaria de la Sede Sogamoso, en el marco del modelo de Bienestar "Universidad Saludable"

Adecuación y señalización de instalaciones de conformidad con estándares de habilitación de servicios de salud en la Sede Duitama; prestación de servicios de salud en el marco del modelo de Bienestar "Universidad Saludable"



Lineamiento 6

Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera

PROGRAMAS MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

6.1 FORTALECIMIENTO DEL MODELO ORGANIZACIÓN Y DE LA GESTIÓN PARA UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA



6.2 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA



6.3 CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA



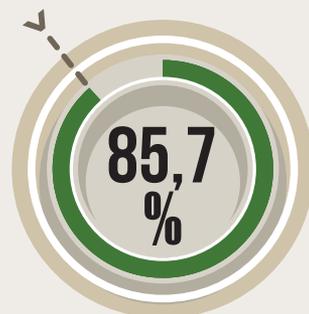
6.4 USO ÓPTIMO DE RECURSOS Y CONSECUCCIÓN DE NUEVAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO



6.5 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL MULTICAMPUS INTELIGENTE



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO:



Fuente: SIPEF - Dirección de Planeación Programa Lineamiento N° 6

Con el fin de apoyar el logro de los objetivos misionales y la visión de la UPTC, aplican los principios de la gestión pública moderna, respaldada en una cultura de valores, humanismo y desarrollo del talento humano competente.

TALENTO HUMANO

Capacitación a Servidores públicos no docentes

Se capacitaron **613 funcionarios** públicos no docentes en temas relacionados con las responsabilidades y funciones del cargo, lo cual redundó en el mejoramiento del desempeño de sus actividades diarias así como el cumplimiento del objetivo de cada unidad académico administrativa.

Para el año 2018, la intervención de clima laboral en la UPTC evidencia un **75%** de satisfacción de los funcionarios, en factores como las relaciones interpersonales, trabajo en equipo y actitud positiva hacia el trabajo.

Es así como el clima laboral impacta de manera favorable en: fortalecimiento del compromiso e identidad con la Organización, sentido de pertenencia, altos niveles de confianza y deseos de superación personal y laboral.

De acuerdo a las necesidades prioritarias identificadas en el año 2017, se procedió a hacer ajustes de la planta de personal administrativa no docente, modificada mediante Acuerdo 002 de 2018, con un total de **928 cargos**, es decir **100%** de la implementación.

IMPLEMENTACIÓN PLANTA DE PERSONAL

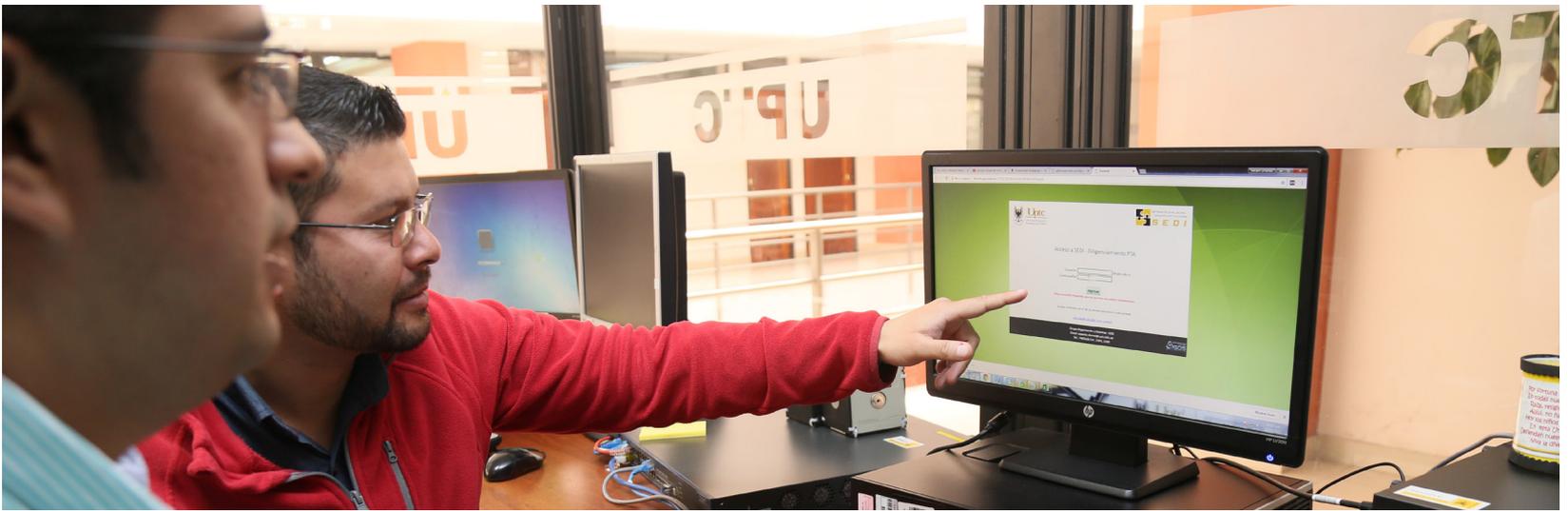
ADMINISTRATIVOS	2018
OFICIALES	161
PÚBLICOS	928

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

La Dirección de Control Interno logró:

- **90%** de cumplimiento de las variables establecidas por la Ley 1712 de 2014 Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
- Cumplir al **90%** con las actividades del plan de mejoramiento institucional en el tiempo establecido.
- Realizar auditorías internas de las normas NTC GP 1000:2009, ISO 9001:2008, NTC ISO 14001:2004, OHSAS 18001:2007, ISO 20000-1 y 27001.
- Se obtuvo **97.3%** en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 según medición realizada por la Procuraduría General de la Nación.





- Fortalecimiento de las prácticas administrativas en materia de contratación, supervisión y control, defensa jurídica y prestación de servicio.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN – SIG

En el 2018, el organismo certificador TÜV Rheinland, otorgó a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia la transición a las nuevas versiones de las normas:

- NTCGP1000:2009: Gestión de Calidad
- ISO 9001:2015: Gestión de Calidad
- ISO 14001:2015: Gestión Ambiental
- OHSAS 18001:2007: Seguridad y Salud Ocupacional

Dentro del Sistema de Gestión Ambiental, la Universidad adelanta acciones como:

- Se logra la publicación del acuerdo 042 el cual reglamenta el Comité Ambiental de Gestión Ambiental y Sanitaria de la UPTC, este acuerdo establece el reglamento, las funciones y la conformación de las mesas de trabajo en las diferentes áreas generadoras de residuos peligrosos.
- Siembra de 250 especies en los jardines del Centro de Laboratorios desarrollando espacios de restauración, en el marco del proyecto de 'Caracterización de las plantas angiospermas y arborización de las zonas verdes de laboratorios UPTC Tunja'.
- Adecuación del centro de acopio de residuos peligrosos en el edificio Centro de Laboratorios sede Central Tunja. Este cuenta con 3 cuartos para almacenamiento temporal de sustancias químicas, residuos anatomopatológicos y biológicos, debidamente dotados y señalizados.

Índice de responsabilidad social universitaria

En el primer semestre del 2018 se consolidan el primer Informe de Responsabilidad Social Universitaria, bajo la metodología GRI (Global Reporting Initiative), al ser el primer ejercicio de reporte se toma como una línea base la vigencia 2016; para el segundo semestre de 2018 se consolida el informe correspondiente a 2017. En el balance reportado 2016 frente al 2017, se evidencia la evolución en el reporte en cuanto al número de indicadores propios del GRI, más los indicadores propuestos por la Universidad.

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Los simulacros de emergencias, permitieron sensibilizar a la comunidad upetecista para actuar adecuadamente en caso de emergencias; un ejemplo de ello es el efectuado en la Clínica Veterinaria.

Mediante Resolución Rectoral 5856 de 2018, se adoptó la reglamentación para la atención de emergencias en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Sede Central, Seccionales, Granja Tunguavita y Museos.



El SIG realiza el concurso de conocimiento de la Universidad. A través de actividades lúdicas se promueve la interacción entre funcionarios y el sistema, generando mayor conocimiento frente a la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, ambiental y calidad.

Vigilancia Epidemiológica: en conjunto con Bienestar Universitario y Unisalud se realizó la campaña de asesoría pre test y toma de muestras a funcionarios en el edificio Administrativo.

Riesgo Psicosocial: De acuerdo con la resolución 2646 del Ministerio de Protección Social, es obligación de todas las entidades identificar, evaluar, intervenir y monitorear la exposición a factores de este riesgo.

Como parte del programa de intervención, se realizaron actividades orientadas al cuidado de la salud mental de los funcionarios docentes y no docentes de la Universidad: intervención terapéutica, entrenamiento en toma de decisiones y resolución de problemas, comunicación asertiva, pausas activas, técnicas para el control de la respiración y técnicas para relajación mental.

FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES ADMINISTRATIVAS

- La meta para el 2018 de 4 sistemas

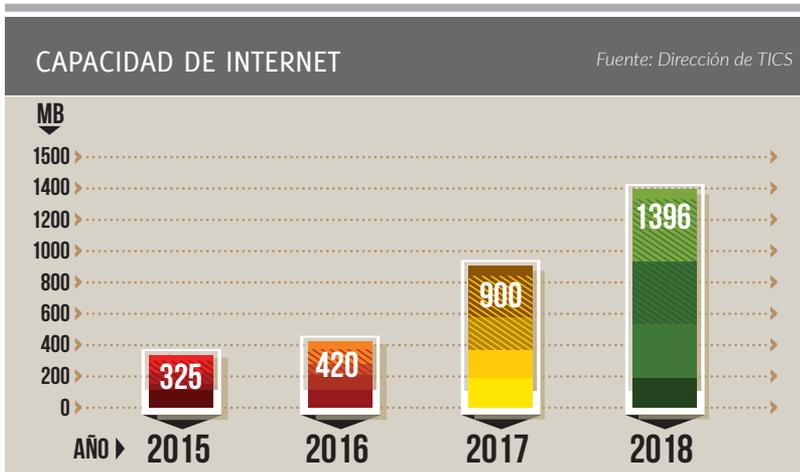
integrados, se cumplió con la integración de: inventarios, matrículas estudiantes nuevos, sistema de proveedores y sistema de fichas técnicas jurídicas.

- Se modernizó el sistema de restaurante (en proceso de puesta en producción), y también el módulo de estudiantes web -SIRA para inscripción de materias; al igual que el sistema de copias de seguridad de la información para servidores, logrando mejorar la disponibilidad y seguridad de la información.
- Se implementó la solución Backup Appliance Veritas 523, el cual permite la toma automática de copias de seguridad y encriptado. Se implementó un sistema de monitoreo de redes, el cual permite ver en tiempo real el estado actual de la infraestructura y facilitar la identificación de las fallas tecnológicas.

Proyecto de Innovación

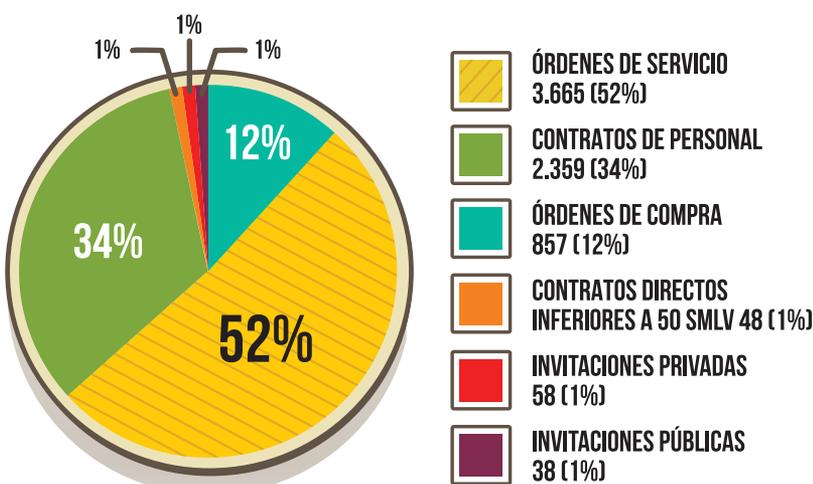
- Durante el cuatrienio, se aumentó en un **330%**, eliminando las limitaciones para el acceso a: redes sociales, youtube, descargas de información académica, entre otras; beneficiando positivamente a la academia, investigación, extensión y gestión administrativa.
- Se entregó una sala de informática a la comunidad en la seccional de Sogamoso, dotada de 35 equipos y sus respectivas ayudas audiovisuales.

- Se mantuvo la disponibilidad del servicio de internet por parte del contratista en un **99.6%** durante el año 2018. La indisponibilidad de los sistemas de información, se dio por fallas eléctricas, las cuales no puede controlar la Universidad.
- Para el año 2018 se invirtió en tecnología **2.91%**, la cual superó en un **0,63%** la inversión establecida.



CONTRATACIÓN

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en la vigencia 2018, realizó **7.025 contratos** en las diferentes modalidades de selección, con el fin de contribuir al óptimo cumplimiento de objetivos y metas.



Fuente: Dirección Jurídica

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

La Universidad asignó mediante invitación privada N° 29 de 2018 la compra del equipo de trasmisión, sistema radiante, sistema de tierras y otros elementos con destino a la emisora UPTC Radio 104.1 F.M por un valor de **\$ 337.600.000**.

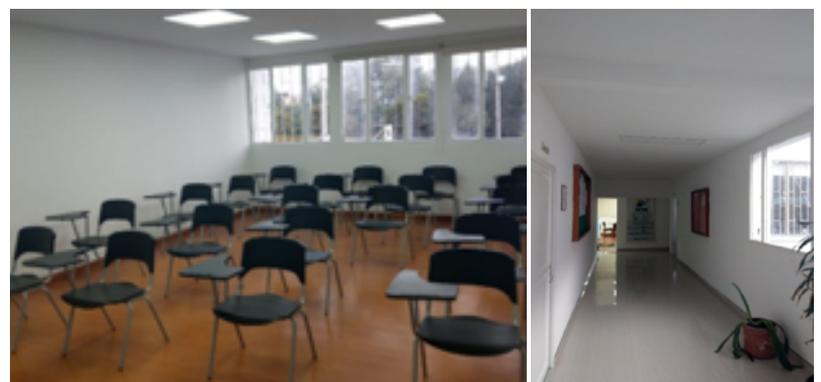
Evaluación, optimización y ampliación de la infraestructura física

Para la Vigencia 2018, se realizaron inversiones en mantenimiento y ampliación en las diferentes sedes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia:



Sede Central Tunja

- Edificio Gimnasio -UPTC sede Central: salones G-202, G-203, G-206 y hall 2do piso
- Adecuación Laboratorio de Suelos D-104 y D-102
- Adecuación espacios JS-101 y JS-102 para auditorio Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación UPTC sede Central
- Adecuación oficinas Vicerrectoría de Investigación y Extensión sede Central



INTEGRACIÓN DE LAS COMUNICACIONES DE FORMA TRANSVERSAL EN LA UNIVERSIDAD.

Estrategia de Visibilidad de la Investigación **100%**

Con 597 piezas fueron divulgadas las acciones realizadas por los investigadores de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.

Estrategia de transparencia **100%**

Creadas 493 piezas de comunicación para visibilizar diferentes convocatorias interesadas para la asignación de estímulos o beneficios, procesos eleccionarios, inscripciones, rendición de cuentas, campañas para dependencias: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Control Interno entre otras.

Estrategia de Academia **100%**

Creación de 862 piezas de comunicación en la promoción y divulgación de eventos académicos realizados por las dependencias Académicas: Facultades, escuelas entre otras.

- Mantenimiento de cubiertas acrílicas edificios Rafael Azula, Derecho y Administrativo
- Contratar mantenimiento de Aula Máxima de la Facultad Ciencias de la Salud
- Cubierta edificio Administrativo
- Realizar la construcción de cubierta sobre patio de acceso al restaurante estudiantil UPTC, sede Central Tunja
- Adecuación oficina Correspondencia-Quejas y Reclamos UPTC sede Central Tunja.



Sede Sogamoso

Contratar mantenimiento de unidades sanitarias bloque de Informática Facultad Seccional Sogamoso



Sede Duitama

Construir del sistema de drenaje e Instalación de grama para la cancha de fútbol de la UPTC Seccional Duitama.



La UPTC por medio del sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias, pone a su disposición el esquema de Atención al Ciudadano, teniendo como propósito la implementación de los mecanismos de participación ciudadana garantizando que los usuarios y los clientes de la entidad reciban atención a sus requerimientos con amabilidad, oportunidad y calidad, suministrando información relacionada con la gestión de la entidad, funciones, servicios y actuaciones.

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Siempre para usted



SISTEMA DE QUEJAS RECLAMOS Y SUGERENCIAS

[Leer más](#)

El Sistema de Quejas Reclamos y Sugerencias de la UPTC busca:

- Mejorar la percepción de los usuarios a partir de la creación de una imagen institucional de servicio amable, efectivo, oportuno y seguro.
- Construir bajo los estándares establecidos por Transparencia por Colombia, un modelo adoptado por la Universidad, (Ley 1712 de 2014, Ley 1474 de 2011).
- Tiene en cuenta los grupos de interés y usuarios a quienes presta su servicio la Institución.
- Cumplir con la política antitrámite; actualmente se está trabajando en el desarrollo que permite el uso de un botón electrónico para certificaciones en línea.
- Cumplir con la rendición de cuentas la cual se viene desarrollando de forma anual.
- Realizar campañas anticorrupción de acuerdo al mapa de riesgos de corrupción creado por la Institución.

Fuente: Sistema quejas reclamos y sugerencias
Figura: Canales de atención 7 por el Lineamiento N° 4

Canales de atención

 Atención Personal Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 6:00 p.m. <small>Edificio Administrativo Piso Tunja - Boyacá</small>	 Línea Gratuita 018000942024 Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 6:00 p.m.	 Chat UPTC Lunes y jueves 9:00 a.m. - 12:00 m.
 Buzones Físicos Consulte la ubicación de los buzones en cada sede	 Correo Electrónico quejas.reclamos@uptc.edu.co	 Formulario en línea Sugerencia, queja, reclamo, consulta o denuncia

SISTEMA DE QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

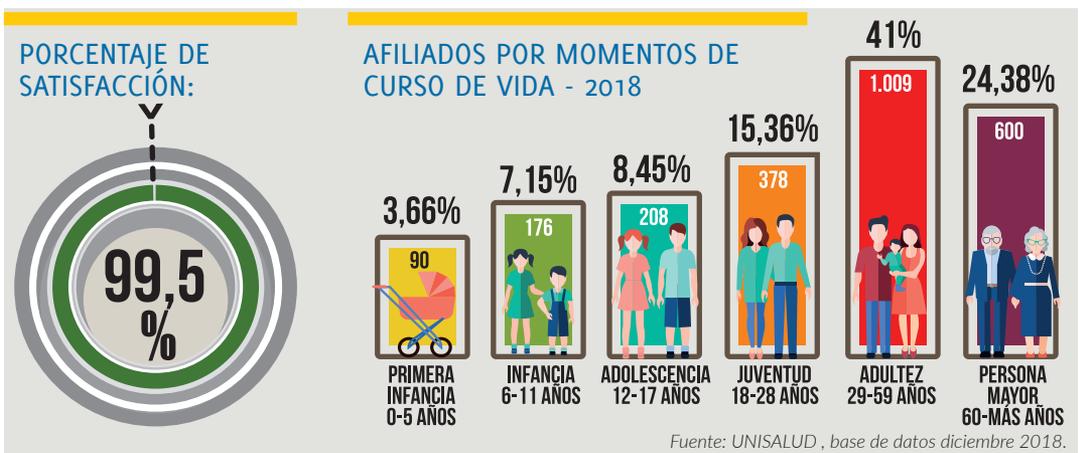


Balance 2018



UNISALUD UPTC, en cumplimiento de su misión, objeto institucional y legal viene diseñando e implementando propuestas para un cambio cultural, creando programas orientados al fomento de hábitos y estilos de vida saludable para la prevención de las enfermedades.

Las acciones realizadas y resultados obtenidos han permitido alcanzar un alto índice de satisfacción.





Para la vigencia 2018, Unisalud contó con **163 afiliados cotizantes nuevos**, lo que representa el **181% de incremento** en comparación con el año inmediatamente anterior.

PROGRAMAS ESPECIALES UNISALUD 2018

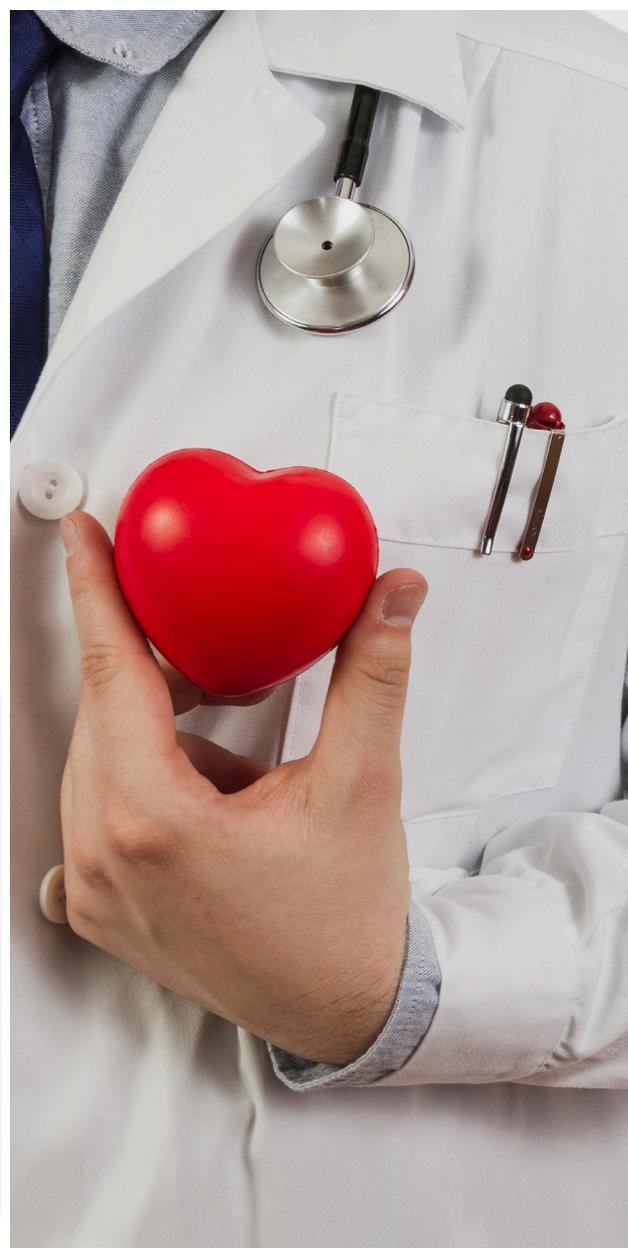
Fomento actividad Física
15 niños
ONCE POR LA SALUD

Celebración días especiales

Saludable Juventud prolongada
40 personas
Salida al Centro De Recreación CANAPRO
Monquirá
Caminatas Recreativas 8

Jornada de Riesgo cardiovascular
4 jornadas
60 Pensionados
15 Pre pensionados
37 Activos

Estrategia Conoce tu peso
60 Pensionados
37 Activos



GESTIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA

Los activos de Unisalud para la vigencia 2018 fueron de **\$ 14.114.887 millones** con un **crecimiento del 10%** frente al año anterior.

\$ 515.596 millones y en el caso del patrimonio el cierre alcanzó **\$ 13.599.291 millones** de pesos, con un **crecimiento del 10.1%** frente al año anterior.

Los pasivos cierran el ejercicio con un saldo de

LOGROS UNISALUD

- Alta tasa de satisfacción de los usuarios **99,5%**.
- UNISALUD - UPTC número uno en ranking de las EAPB en el departamento de Boyacá como resultado de la calificación de las visita de inspección y vigilancia de SESALUB.
- Diseño Modelo Integral de Atención en Salud - MIUSS y de las Rutas Integrales. Incremento de las afiliaciones nueva de afiliados cotizante en un **181%** (163 afiliaciones nuevas comparado con el 2017)
- Representación ante la instancia asesora
- Cumplimiento oportuno del **100%** informes a entes de control (Ministerio de Salud, cuenta alto costo, Supersalud, Secretaría de Salud de Boyacá, y Secretaría Municipal de Tunja
- Mayor seguimiento en la gestión del riesgo.
- Mejoramiento en la calidad del dato por parte de las IPS primarias.

Estructura Financiera

